



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

589.130

OK

DECRETO N° 354
QUILLÓN, jueves 20 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ENVASES PLACART S.A.

RUT:96.725.740-0

~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-540~~

LA SUMA DE \$:471.240

Y SON:CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS UTILIZADOS EN ATENCIONES A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR ENVASES PLACART S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	000000	Insumos Cenabast	471.240		96725740-0	F-12689
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		471.240	96725740-0	

TOTALES : 471.240 471.240

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. DE SALUD DEPTO. DE SALUD	CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y AVANZAS V°B° TESORERO	NOMBRE R.U.T. FIRMA	
EGRESO N° 05009632	FECHA DE PAGO		RECIBI CONFORME

